

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba las OPEs extraordinarias de Administración Núcleo y Salud

Las 635 plazas sanitarias y las 361 de núcleo se suman a las 1.141 docentes aprobadas en junio para sumar 2.137 plazas de estabilización

Miércoles, 18 de julio de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado hoy en su sesión, a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, M^a José Beaumont, dos Decretos Forales por los que se aprueban las ofertas públicas parciales de empleo público (OPEs) correspondientes a la tasa de estabilización prevista en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado. Así, se convocarán 635 plazas sanitarias y 361 de personal del ámbito de la Administración Núcleo, que, unidas a las 1.141 plazas docentes aprobadas en sesión de Gobierno el pasado 6 de junio, completan una convocatoria total extraordinaria de 2.137 plazas.

Esta Oferta de Empleo Público de estabilización es la resultante del proceso extraordinario habilitado en la citada Ley 3/2017, de 27 de junio, que en su artículo 19.6 dispuso que en determinados sectores, las administraciones públicas, además de la tasa de reposición ordinaria, podrían disponer de una tasa adicional para estabilización de empleo temporal que incluirían hasta el 90 por ciento de las plazas que, estando dotadas presupuestariamente, hubieran estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2016.

Una vez analizadas todas las plazas que integran la Administración navarra y sus organismos autónomos, se concretaron el número de las mismas que reunían esos requisitos y que alcanzaron un total de 2.137. Tras las pertinentes negociaciones con las organizaciones sindicales en la Mesa General de la Función Pública, se aprobaron en junio 1.141 plazas de Educación y hoy se han aprobado las 996 restantes.

75% médicos o diplomados sanitarios

La Oferta Pública de Empleo de consolidación en el ámbito sanitario asciende a 635 plazas: de ellas 621 corresponden al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y 14 al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Por categorías profesionales, se incluyen 242 de diplomados sanitarios y 235 plazas de facultativos, lo que suma más del 75% de la OPE. Además, hay 100 plazas de técnicos en cuidados auxiliares de enfermería, 33 de técnicos sanitarios y 25 de celadores.

De las 235 plazas que se convocarán de facultativos, 171 plazas

son para especialistas de más de cuarenta especialidades y 64 para otros facultativos sanitarios. El desglose es el siguiente: 34 plazas para médicos de Atención Primaria, 22 para pediatría en Atención Primaria, 21 para anestesia y reanimación, 19 cirugía ortopédica y traumatología, 11 medicina interna, 11 psiquiatría, 10 médico del Servicio Normal de Urgencias, 10 obstetricia y ginecología, 10 psicólogo especialista clínico, 9 cirugía general y aparato digestivo, 8 radiodiagnóstico, 6 medicina física y rehabilitación, 6 urología, 5 inspectores Salud Pública, 5 cardiología, 5 farmacia hospitalaria, 5 médico adjunto urgencias, 4 oftalmología, 3 neumología, 3 oncología médica, 2 aparato digestivo, 2 endocrinología y nutrición, 2 hematología y hemoterapia, 2 medicina intensiva, 2 nefrología, 2 neurología, 2 pediatría y sus áreas específicas, 2 pediatría urgencias, 1 alergología, 1 análisis clínicos, 1 cirugía oral y maxilofacial, 1 cirugía plástica, estética y reparadora, 1 cirugía torácica, 1 dermatología M-Q y venereología, 1 geriatría, 1 neurocirugía, 1 oncología radioterápica, 1 otorrinolaringología, 1 radiofísica hospitalaria y 1 reumatología.

La OPE incluye, además, un total de 242 plazas de diplomados sanitarios distribuidos en 206 plazas de enfermería, 20 plazas de fisioterapeuta, 15 plazas de matrona y 1 plaza de técnico en alimentación.

Finalmente, se convocarán también 100 plazas de técnico en cuidados auxiliares de enfermería (T.C.A.E), 33 plazas de técnicos sanitarios (17 plazas de técnico especialista en radiodiagnóstico, 11 técnico especialista en laboratorio y 5 técnico especialista en dietética) y 25 plazas de celadores.

361 plazas en Administración Núcleo

El Gobierno ha aprobado un segundo Decreto Foral por el que se aprueba una OPE de 361 puestos correspondientes al ámbito de Administración Núcleo. Destacan las 136 plazas de auxiliar administrativo (127 adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y 9 al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra) y las 98 plazas de Empleado Servicios Múltiples (adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea).

El resto de plazas contempladas en esta OPE extraordinaria son:

- 27 plazas de Servicios Generales (adscritas al Departamento de Derechos Sociales).
- 26 plazas de Guarda Forestal (adscritas al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local).
- 17 plazas de Cuidador Gerontológico (adscritas al Departamento de Derechos Sociales).
- 14 plazas de Cuidador (adscritas al Departamento de Derechos Sociales).
- 11 plazas de Educador Infantil (adscritas al Departamento de Derechos Sociales).
- 9 plazas de Titulado Grado Medio Formación Empleo (adscritas al Servicio Navarro de Empleo).
- 9 plazas de Oficial 1ª (adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea).
- 6 plazas de Vigilante de Carreteras (adscritas al Departamento de Desarrollo Económico).
- 3 plazas de TUGM de Prevención de Riesgos Laborales (adscritas al Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra).
- 3 plazas de Técnico Grado Medio Sistemas Informáticos (adscritas al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea).
- 2 plazas de Arquitecto Técnico (adscritas a la Hacienda Tributaria de Navarra).

7% para personas con discapacidad

Un total de 69 plazas, 45 de personal sanitario y el resto del ámbito de la Administración Núcleo, se reservarán a personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por cien, lo que supone prácticamente un 7% del total de las plazas ofertadas, concretamente un 6,93%.

Por su parte, 80 plazas, 50 de personal sanitario y 30 de Núcleo, un 8,03% del total de las plazas ofertadas, requerirán conocimiento de euskera en tres niveles: B1 para celadores, B2 para personal de Salud y Guarderío Forestal, y C1 para el resto.